Escobillo



Atribución de imagen: Mike Peel (www.mikepeel.net)., CC BY-SA 4.0, vía Wikimedia Commons

En español: Escoba, Escobilla, Algarabía

[*sustantivo masculino*]

1- Especie de escoba suave hecha con cierta planta (*Agrostis nebulosa*).

2- Planta con la que se hacían esas escobas, llamada en el estándar "escobilla" o "algarabía".

3- Brocha casera para faldegar hecha con un manojo de escobillo atado.

Ver: Baleo

• Teniâ cuatro escobillos preparaos pa faldegar y nô me quea nenguno.

• Por la linde de la mî haza crecen escobillos. Si quieres, vete y llévate unos pocos pa casa pero nô me lo quêes pelao.

• Toma el escobillo y sigue faldegando tú, que yo me via ponel a hacel la merienda que si no hoy no comemos.

Campos semánticos: Arbustos Objetos de casa Plantas Utensilios Utensilios para la limpieza

Comentarios:

Recién hecho, el escobillo se utilizaba para sacudir el polvo y las telarañas. Un poco más usado se usaba para barrer el interior de las casas y cuando ya estaba desgastado por el uso y se había hecho mucho más pequeño, se destinaba a dar la cal cuando se faldegaba.

Aquí se explica con vídeos cómo hacer un escobillo (abrir aquí).

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Diminutivo de **escoba**, del latín **scopa** (briznas de planta usadas para barrer).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com